Señor Ministro de Educación de la Nación

Señor Secretario de Políticas Universitarias de la Nación

Señora Rectora de la Universidad Nacional de General Sarmiento

Señor Vicerrector, señores Directores, queridos amigos que hoy nos visitan y queridos compañeros de todos los claustros de la vida múltiple y diversa de nuestra Universidad

Hoy es un día de emoción y de alegría. Terminamos una larga jornada de cuatro años de muchísimo trabajo al frente del gobierno de esta institución, que nos honró designándonos en su momento para ocupar los cargos que ejercimos hasta hoy, y a la que por nuestra parte esperamos haber sabido honrar con nuestro esfuerzo y nuestro compromiso. No es el caso extendernos hoy sobre las cosas que en estos cuatro años de trabajo hicimos o impulsamos. No es el caso explayarnos sobre las distintas reformas que nos habíamos comprometido a promover y que, con todas nuestras limitaciones, y sin que nos haya sido posible avanzar al mismo ritmo o hasta el mismo punto en todos los planos en que nos lo habíamos propuesto, efectivamente promovimos: la de la vida académica de la Universidad, que en estos años, como culminación de un proceso altamente participativo, reformó la totalidad de los planes de estudio de sus cursos de grado, amplió significativamente el número de sus carreras y enriqueció y diversificó los formatos y modalidades de sus hoy muy numerosas y variadas propuestas formativas; la de su actividad administrativa, que gracias a un conjunto de transformaciones, también larga y laboriosamente conversadas, tiene hoy condiciones para un despliegue mucho más adecuado al tamaño y a los nuevos y crecientes desafíos que enfrentamos; la de su vida democrática, que estamos convencidos de haber ayudado a enriquecer a través de la generación y puesta en marcha de un conjunto de mecanismos de discusión entre una mayor cantidad de actores y a propósito de una mayor cantidad de asuntos.

Pero no es de nada de esto, como les digo, que quiero hablarles hoy. Más que eso, querría sí aprovechar estos minutos para volver a enunciar (porque lo hemos hecho muchas veces a lo largo de estos años) el principio general que ha presidido todas estas reformas y, de manera general, toda nuestra acción a lo largo de estos cuatro años. Se trata del principio, tan fácil de expresar como difícil de poner en práctica (porque implica una verdadera conmoción de todas nuestras tradiciones, de todo nuestro modo habitual de pensar y de representarnos y de habitar la Universidad), de que la Universidad no puede ser un privilegio de una minoría, una prerrogativa

de unos pocos, porque es y debe ser pensada como un derecho universal. Como un derecho de los ciudadanos y, como insiste siempre nuestro Secretario de Políticas Universitarias, con quien hemos conversado mucho, y de quien hemos aprendido mucho, a lo largo de estos años, como un derecho del pueblo. De los ciudadanos, entonces, a los que la Universidad tiene que desvivirse por garantizar el ejercicio efectivo y exitoso de ese derecho que los asiste, que les corresponde, entendiendo de una buena vez que cada uno de ellos que, frustrado por nuestra incapacidad para estar a la altura de esa obligación, nos abandona, no es la verificación de una ley social inapelable, sino un crimen que nosotros cometemos. Y del pueblo, que sostiene la Universidad y que tiene que poder beneficiarse del resultado del trabajo que se desarrolla en sus aulas, en sus gabinetes y en sus laboratorios, lo que *obliga* a la Universidad a trabajar con las organizaciones sociales de su territorio (que son la expresión inmediata, material y tangible de ese pueblo), con el Estado (que es su expresión jurídica y su representación institucional) y con los debates que se libran en el amplio espacio público de las grandes discusiones colectivas, a las que la Universidad no puede ni debe permanecer ajena.

Quiero agradecer muchísimo el acompañamiento que a lo largo de este tiempo hemos podido experimentar, todo el tiempo y en cada una de nuestras decisiones más estratégicas y más importantes, de parte de las máximas autoridades del Ministerio de Educación de la Nación, con las que a mí me produce una especial alegría, una enorme satisfacción, haberme podido sentir, durante todos estos años, compañeros de una misma causa, militantes de un mismo conjunto de principios y valores. La Universidad pública argentina tiene una larga y no siempre injustificada tradición de recelo y prevención frente a las autoridades de los gobiernos del Estado y frente al mismo Estado como idea y como principio de organización de la vida colectiva, pero justamente porque tiene esa larga y no siempre injustificada tradición es necesario y justo, hoy, homenajear, celebrar y agradecer un modo de concebirse la tarea de gestionar el aparato del Estado en favor de una sociedad con más justicia, más igualdad, más libertad y más derechos, porque son justo esos mismos principios y valores los que a nosotros nos animan, y los que es una alegría y un motivo de satisfacción muy grande que hoy podamos procurar de la mano de los funcionarios encargados de gestionar en bien del pueblo el aparato del Estado que lo representa y que lo expresa. La presencia hoy en este acto del Ministro de Educación y del Secretario de Políticas Universitarias, así como la de tantos funcionarios del Ministerio que muchas veces antes, a lo largo de estos años, nos han acompañado y ayudado, es metáfora y condensación de esta comunidad de preocupaciones que no quiero dejar de agradecer.

Por último, quiero decir que con mi compañero el vicerrector Gustavo Kohan hemos tenido durante estos cuatro años la gran alegría y el enorme privilegio de trabajar con un equipo fuera de serie, sin duda el que me siento más orgulloso de haber integrado de los muchos que integré a lo largo de ya varias décadas de actividad y militancia universitarias. No voy a hablar, porque sería largo, del increíble trabajo que ha hecho cada uno de los integrantes de ese equipo, ni del enorme valor que ha tenido para Gustavo y para mí, a lo largo de estos años, la discusión franca y abierta, entre todos, de todos los asuntos que encaramos y de todos los problemas que enfrentamos. Pero no quiero dejar por lo menos de darles nuevamente, y públicamente, las gracias. Muchas gracias, entonces, Gustavo Kohan, Gabriela Diker, Pablo Bonaldi, Gustavo Ruggiero, Jaime González, Martín Mangas, Daniela Guardado, Daniel Maidana, Rocco Carbone, Lucas Rozenmacher, Alejandro Lugo, Eduardo de Castro: ha sido un placer, y un orgullo, trabajar con todos ustedes. Y es un placer y un orgullo, también, poder pasarles hoy la posta que dejamos con Gustavo (él para asumir una nueva y desafiante obligación al frente del Instituto del Conurbano, yo para volver a enseñar y a investigar en el del Desarrollo Humano) a Gabriela Diker y a Pablo Bonaldi, queridos compañeros, admirados colegas y protagonistas fundamentales de este desafío y de esta aventura colectiva de gobierno de nuestra Universidad que emprendimos juntos hace cuatro años.

Estoy muy contento por ambos, y muy contento por la Universidad, que va a tener con ellos, sin duda, una conducción extraordinaria. Para mí fue una alegría trabajar durante este tiempo con Pablo Bonaldi, con quien yo nunca había trabajado antes de hacerlo ahora en el gobierno de la Universidad, y cuya amistad es uno de los regalos que me llevo de esta experiencia fabulosa. Estoy seguro de que va a ser un gran vicerrector. En cuanto a mi querida amiga Gabriela Diker, déjenme decirles una sola cosa: esta Universidad todavía no sabe el lujo de rectora que ha elegido. Sé de lo que hablo: trabajo con Gaby hace diez años. Trabajamos seis años juntos en la Dirección del IDH, y otros cuatro en la dirección de la Universidad, y puedo decir que una de las cosas que harán para mí inolvidables estos diez años es el inmenso privilegio de haber podido favorecerme, a lo largo de los mismos, con la inteligencia de Gaby en la reflexión sobre los distintos desafíos que emprendimos, con su conocimiento sobre los problemas específicos de la educación de nuestros jóvenes, con su talento para abordar las cuestiones más variadas, con su capacidad para escuchar, entender y procesar distintas opiniones, con su rigor para llevar el pensamiento hasta sus límites, con su honestidad para exponer sus desacuerdos, con su entusiasmo para pensar que las cosas pueden ser cambiadas y con su habilidad para cambiarlas. Hace mucho tiempo que imagino y que sueño este momento, y es para mí un motivo de gran alegría y de gran orgullo que hoy podamos celebrar que Gabriela Diker sea la rectora de nuestra querida Universidad Nacional de General Sarmiento. Muchas gracias.